DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2633877

EXTRACTO

RAFAEL PINOCHET CAVIERES, Notario Público Suplente de Olimpia Schneider Moenne-Loccoz, Titular 31^a. Notaria Santiago, Huérfanos 1055, local 328, certifica: Por escritura de fecha 11 de marzo de 2025., ante dicha titular, don ERNESTO ESTEBAN CID CARES, chileno, soltero, empleado, cédula de identidad número 16.201.764-0, domiciliado en Plaza Castelar N°01160, dpto 44, torre 4, La Cisterna, y Don ERWIN EDUARDO PEÑA RIOS, chileno, soltero, comerciante, cédula de identidad número 12.562.398-0, domiciliado en calle Las Alondras número 5960, comuna de Macul, Región, Santiago, modificaron sociedad por acciones: NOMBRE: "P Y C SERVICIOS CONSTRUCCIONES SpA". En los siguientes términos: Don ERNESTO ESTEBAN CID CARES y Don ERWIN EDUARDO PEÑA RIOS, son únicos accionista de la sociedad "P Y C SERVICIOS CONSTRUCCIONES SpA"., la que puede actuar para todos los efectos con el nombre de fantasía "P Y C SpA". Rol Único Tributario número setenta y siete millones ciento diecinueve mil setecientos cincuenta y dos guion tres, Capital social diez millones de pesos, sociedad constituida por escritura pública de fecha veintinueve de Enero del año dos mil veinte, otorgada en la Notaría de Don Álvaro González Salinas, notario titular de la cuadragésima segunda notaria de Santiago, repertorio número dos mil cincuenta y siete guion veinte, que fue inscrita a fojas cinco mil ciento treinta y cuatro número dos mil setecientos noventa y uno del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año dos mil veinte, publicada en el Diario Oficial con fecha veinticuatro de enero de dos mil veinte.- Esta sociedad ha sufrido una modificación, según reducción de primera junta extraordinaria de accionistas, que consta en escritura pública de fecha doce de agosto de año dos mil veinte, ante este mismo ministro de fe, inscrita a fojas cincuenta y seis mil ochocientos sesenta número veintiséis mil novecientos veintiséis, del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año dos mil veinte, publicado en el Diario Oficial de fecha doce de septiembre del año dos mil veinte. Vienen en modificar la sociedad en tanto que el accionista, don ERNESTO ESTEBAN CID CARES, quien como titular del cincuenta por ciento del capital social, por este acto vende, cede y transfiere a don ERWIN EDUARDO PEÑA RIOS, la cantidad de cinco acciones equivalentes al cincuenta por ciento del capital social. El precio de esta cesión es la suma de cinco millones de pesos, que se pagan al contado en este acto, monto que el cedente declara recibir a su entera satisfacción. En virtud de la cesión de acciones señalada precedentemente, a partir de hoy el único socio, accionista y dueño del cien por ciento de las acciones es don ERWIN EDUARDO PEÑA RIOS. La administración y el uso de razón social corresponderá a don ERWIN EDUARDO PEÑA RIOS. Mas detalles en escritura extractada. Santiago, 8 de Abril de 2025.